



Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

8935 *Recurso de apelación (LECN) 13/2015*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 116 de fecha 22 de abril de 2015.

PROCEDIMIENTO: Rollo 13/15.

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN ES NOTIFICA: ANTONI BAUZÁ MESQUIDA.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su notificación.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a veintidós de abril de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

